MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República, Elva Edhit Julón Irigoin, miembro del Grupo Parlamentario de Alianza para el Progreso, de conformidad a lo que establece el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Cutervo, pertenece a una de las trece provincias que conforman el departamento de Cajamarca.

Que, su creación política se llevó a cabo el 22 de octubre de 1910, mediante la Ley N.º 1296, durante el gobierno del Presidente de la República, Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, consolidándose de este modo como institución autónoma.

Que, su territorio provincial, limita por el norte con la provincia de Jaén, por el este con el departamento de Amazonas, por el sur con la provincia de Chota y por el oeste con el departamento de Lambayeque.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la provincia de Cutervo es denominada "La Tierra de los Blancos Arenales y del Majestuoso Apu Ilucán", sus actividades primarias son la agricultura y ganadería, que constituyen la base de su economía, por cuanto la mayoría de su población se sustenta de dichas actividades.

Que, por su riqueza cultural e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico que presenta la provincia, destacándose "El primer Parque Nacional del Perú", área natural protegida, que alberga una gran variedad de flora y fauna, además Las Torres de Llipa, El Mirador, El Cerro Ilucán, Los Blancos Arenales, La Catedral de Cutervo, entre otros.

Que, por lo relatado, los pobladores de la provincia de Cutervo presentan legítimos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar a la provincia de Cutervo, por conmemorarse este 22 de octubre de 2025, su centésimo décimo quinto aniversario de creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar impulsando el desarrollo del distrito, priorizando su gran potencial agrícola, ganadero y turístico, promoviendo su progreso y bienestar.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Moisés Gonzáles Cruz, alcalde provincial de Cutervo, y por su intermedio, al cuerpo edil, trabajadores municipales, autoridades políticas, religiosas, policiales y a la población en general, quienes con su esfuerzo diario contribuyen al crecimiento y desarrollo del distrito.

Lima, 01 octubre de 2025

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/10/2025 18:48:03-0500